RÍO CUARTO, 14 de octubre de 2026.

VISTO, la solicitud de **AVAL INSTITUCIONAL** presentada por el Consejero Estudiantil Rubén Agustín DOSANTOS, para la realización de la Charla-Debate **"NADA QUE NEGOCIAR: SOBERANÍA Y MALVINAS"**, a realizarse en el Campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto; y

CONSIDERANDO:

Que el propósito de la charla-debate es informar y debatir sobre la actual disputa de nuestra soberanía; trabajando como eje principal Las Islas Malvinas y los actores imperialistas que dominan a la Argentina en diversos ámbitos, desde el eje militar hasta la extracción de recursos y la venta de tierras a extranjeros.

Que la actividad consistirá de tres momentos en busca de llevar a cabo el debate necesario: la proyección del capítulo documental "Investigación Malvinas, capítulo 7", la charla informativa del Profesor Pablo SALINAS y el debate en grupos sobre distintos ejes que determinan nuestra soberanía.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales Avala este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL**, para la realización de la Charla-Debate **"NADA QUE NEGOCIAR: SOBERANÍA Y MALVINAS"**, a realizarse en el Campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto, el día Viernes 9 de octubre de 2026 y que contará con la presencia del docente Prof. Pablo SALINAS

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

RESOLUCIÓN Nro.:328/2026

Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 16 de octubre de 2026 a las 09:59:02

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: **DOC-2026_328_Aval Institucional Charla-Debate Nada que negociar Soberania y Malvinasdocx [d5fe5c]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.



MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.